

Alcantarilla, a 5 de diciembre de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos** a través de su portavoz, D. Francisco Álvarez García, y de los concejales Dña. Yolanda García Sánchez, D. José López Mellado, y Dña. María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Limpieza de calles y reparación de farolas

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del mes de abril del año 2017, este Grupo Municipal presentó una moción en la que solicitamos al equipo de gobierno que llevara cabo la reparación y acondicionamiento de las farolas que no estuvieran provistas de tapaderas.

Han pasado casi dos años desde aquella fecha, y actualmente podemos comprobar en las fotografías adjuntas a la moción y tomadas el pasado 5 de diciembre, cómo las farolas siguen con el mismo o peor estado que entonces, ya que la basura y la falta de limpieza a la que estamos acostumbrados a ver en nuestras calles y que venimos denunciando desde el inicio de esta legislatura, empieza a acumularse en los desperfectos de las farolas. Son muchas las farolas que se encuentran en este estado, destacan las de la Calle Mayor o las de la Calle Ramón y Cajal donde existen farolas cuya imaginación para su reparación roza lo cómico como el hecho de hacerlo con cinta americana.

PROPUESTA DE ACUERDO

-Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo la reparación y acondicionamiento de las farolas que se encuentren en mal estado.

-Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo un plan de choque de limpieza contra la suciedad en nuestras calles.





GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS